

contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 17 de noviembre de 2003.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

22180 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil» del departamento de Derecho Privado a doña Natalia Álvarez Lata.

Visto el acuerdo de la Comisión de reclamaciones del Claustro Universitario de esta Universidad, adoptado en su reunión de 17 de noviembre de 2003, por el que se ratifica la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre), para la provisión de la plaza núm. 01/229 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil», departamento de Derecho Privado de esta Universidad, a favor de doña Natalia Álvarez Lata, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Natalia Álvarez Lata Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil», del departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

A Coruña, 20 de noviembre de 2003.—El Rector en funciones (R. R. 26-9-03), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

22181 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 27 de mayo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticas de Universidad

Doña María Jesús Sevilla García, D.N.I. n.º 14.886.030, en el área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Inmunología, Microbiología y Parasitología.

Doña Aurora Fernández Astorga, D.N.I. n.º 14.891.371, en el área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Inmunología, Microbiología y Parasitología.

Profesores Titulares de Universidad

Don Rafael Manuel Ajángiz Sánchez, D.N.I. n.º 30.557.197, en el área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Ciencia Política y de la Administración.

Doña Cristina Jarillot Rodal, D.N.I. n.º 36.152.241, en el área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Don Reinhard Bruno Stempel, D.N.I. n.º X2882691, en el área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Doña Miren Itxaso Maguregui Olabarria, D.N.I. n.º 20.183.452, en el área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura.

Catedrático de Escuela Universitaria

Don José Ignacio Ochoa de Eribe Vázquez, D.N.I. n.º 16.245.748, en el área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Don Francisco Javier Araujo Barón, D.N.I. n.º 29.144.139, en el área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo.

Don Aritza López de Guereño Zárrega, D.N.I. n.º 30.634.852, en el área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera II.

Don Pedro María Michelena Echeverría, D.N.I. n.º 72.435.528, en el área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura.

Don Xabier Laka Antxustegui, D.N.I. n.º 16.234.304, en el área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura.

Don Javier Elorriaga Orive, D.N.I. n.º 14.573.822, en el área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura.

Don Pedro María Jáuregui Echániz, D.N.I. n.º 15.935.355, en el área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría e Historia de la Educación.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 23 de noviembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

22182 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Sergio Sánchez García, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre), para la provisión de la plaza 233/106/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Sergio Sánchez García, con D.N.I. n.º 14.923.425-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática y Física Aplicadas y Ciencias de la Naturaleza.

Móstoles, 24 de noviembre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.